



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0002649/2020

---

VISTO:

La nota presentada por la Presidente del Comité Ejecutivo del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE), Cra. María Beatriz Maza, invitando a participar de la reunión convocada por CONEAU en el marco del proceso de evaluación de la carrera de Contador Público;

Y CONSIDERANDO:

Que la reunión se realizará el día 20 de febrero del corriente año, en sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires;

Que procede disponer el otorgamiento de los viáticos correspondientes; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer que por la Dirección Económico Financiera de la Facultad, se otorgue al señor Decano de la Facultad, Mgter. Jhon Boretto, al Secretario General, Dr. Facundo Quiroga Martínez y a la Secretaria de Desarrollo y Evaluación Institucional, Dra. Norma Patricia Caro, medio día (1/2) de viático nacional en cada caso.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese